



# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Memorando Nro. 0055-2019-DGFPRD

Tena, 10 de enero de 2019

**PARA:** Ing. Sergio Alberto Villalta Carrera  
Director de Apoyo de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria

**ASUNTO:** SOLICITANDO CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD VEHICULO.-

Para los fines peritentes, solicito se sirva remitir un informe de disponibilidad de camioneta 4X4 para equipo de proyectos de Riego y Drenaje. con la finalidad de dar SEGUIMIENTOS, EVALUACIÓN Y FINIQUITO DE LOS PROYECTOS DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS 2015-2017 Y 2018.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Técnico responsable de dar seguimiento al presente proceso: Ing. Luis Cerdá.

Atentamente,

Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAGE

Referencias:

- 1543-2018-DARD

Anexos:

- contratacion vehiculo 4x4 riego y drenaje.pdf

Copia:

Ing. Luis Enrique Cerdá  
Analista 3 de Proyectos de Riego y Drenaje

mn





# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA

Memorando Nro. 0017-2019-DAMTM

Tena, 10 de enero de 2019

**PARA:** Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras  
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD VEHICULO.-

En referencia al memorando N° 0055-2019-DGFPRD de fecha 10 de enero del 2019, me permito comunicar que a la presente fecha NO hay disponibilidad del vehículo para el trabajo requerido, **SEGUIMIENTOS, EVALUACIÓN Y FINIQUITO DE LOS PROYECTOS DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAGE CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS 2015-2017 Y 2018**, ya que, como es de su conocimiento todos los vehículos estan asignados de acuerdo a una programación a las diferentes Direcciones de la Entidad y además algunas se encuentra en mantenimiento correctivo, tal como se indica en el documento adjunto.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Sergio Alberto Villalta Carrera  
**DIRECTOR DE APOYO DE MAQUINARIA**

Referencias:

- 0055-2019-DGFPRD

Anexos:

- contratacion vehiculo 4x4 riego y drenaje.pdf
- informe estado vehicular 2019.pdf





# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## INFORME DE ESTADO VEHICULAR MES DE ENERO 2019

**PARA:** ING. SERGIO VILLALTA CARRERA  
**DIRECTOR DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA**

**FECHA:** 07-01-2019

**ASUNTO:** ESTADO OPERATIVO DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS CON CORTE 07-01-2019

### 1. ANTECEDENTES.-

La Dirección de Apoyo de Mantenimiento, Transporte y Maquinaria, tiene el objetivo de conservar los bienes de la Institución, mediante Mantenimientos Preventivos y Correctivos que se realizan a vehículos livianos, vehículos pesados y Maquinaria Pesada, mediante "reportes de Novedad", emitidos por cada conductor y operador de la Institución, se coordinan trabajos y requerimientos con la finalidad de solucionar inconvenientes técnicos que suscitan día a día en el campo labora, como también de aquellas programaciones preventivas fijadas por el fabricante en su manual de operación y mantenimiento.

### 2. OBJETIVOS.-

Dar a conocer el estado operativo que se encuentran los Vehículos livianos del GAD PROVINCIAL DE NAPO.

### 3. INFORMACIÓN QUE SE DISPONE VEHICULOS LIVIANOS

En referencia al memorando 0147-2018-UMM de fecha 22 de agosto del 2018, en el cual se detalló el estado y ubicación del parque automotor de vehículos livianos se hace referencia para este presente informe con la finalidad de comparar el estado funcional del parque automotor mismo que se detalla a continuación;





“vive cada una vidas”

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

Mazda	NEQ-1006	WLAT1211948 M001847	8LFUNY0WRB M002359	2011	BT-50 C/D 4X4 STD CRDI 2.5 FL	68	Negro	Byron Nieto / Frente de trabajo El Para Archidona.	En Mantenimiento Falla del Turbo.
Mazda	NSA-1010	WLAT1298337	8LFUNY0WRC M002359	2012	BT-50 C/D 4X4 STD CRDI 2.5 FL	69	Plateado	Oswaldo Almeida/ Dirección de Interculturalidades y Ambiente	BUENO
Chevrolet	NSA-1009	4JH1-161586	8LBETTF3E8C01 31401	2012	LUV D-MAX 3.0L DISESEL CD 4X4 EXTREME	70	Dorado	Se envío a la Concesionaria CENTRAL CAR para su evaluación y arreglo.	
Chevrolet	NSA-1013	4JH1-173220	8LBETTF3E0C01 34776	2012	LUV D-MAX 3.0L DISESEL CD 4X4 EXTREME	71	Dorado	Edison Paguay/ frente de Trabajo Chonta Puná	BUENO
Mazda	NSA-1011	WLAT1319477	8LFUNY0W7C MR02629	2012	BT-50 C/D 4X4 STD CRD 2.5 FL	72	Plateado	Marcelo Ledesma/ Frente de Trabajo Misahualli	Mantenimiento por recalentamiento del motor.
Mazda	NSA-1012	WLAT1319476	8LFUNY0W5C MR02628	2012	BT-50 C/D 4X4 STD CRD 2.5 FL	73	Plateado	Cristian Barrosó/ Frente de Trabajo Capricho	BUENO
Mazda	NSA-1017	WLAT1353168	8LFUNY0W2D MR04063	2013	BT-50 C/D STD CRD FL TM 2.49 4P 4X4	74	Plateado	En mantenimiento del sistema de inyección por falla de encendido, es necesario cambio deyectores, bomba, piel común.	
Mazda	NSA-1016	WLAT1353011	8LFUNY0W7D MR04088	2013	BT-50 C/D STD CRD FL TM 2.49 4P 4X4	75	Plateado	Daniel Nieto/ Movilización de Personal de Planeación	BUENO
Mazda	NSA-1007	G6409822	8LFUNY060DM H01305	2013	BT-50 C/S STD FL D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	76	Plateado	Johanan Cárdenas/ Dirección de Producción	BUENO
Chevrolet	NSA-1020	4JH1-LN9881	8LBETTF3N4E02 43454	2014	D-MAX CRDI 4X4 TM DIESEL	77	Dorado	Frank Andi/ Dirección de Riegos y Drenajes	BUENO
Chevrolet	NSA-1021	4JH1-MF5500	8LFUNY0X1U2 85926	2015	4X4 TM DIESEL	78	Plateado	Julio Vichallan/ Infraestructura, de Comunicación	BUENO



que cambia vidas

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## JEEPS EN FUNCIONAMIENTO

MARCA	PLACA ACTUAL	MOTOR Nro.	CHASIS Nro.	AÑO	MODELO	Nro .	COLOR	CHOFER / UBICACIÓN	ESTADO
Jissan	NEA-255	TB48046866	JN1TSY618X9 00912	2008	Patrol GRX A/T	1 0	Beige/Metálic	Franklin Tapuy/ Dirección de Interculturalidades	REGULAR
Suzuki	NSA-1000	J20A-710758	8LDCK1352B00 64135	2011	Grand Vitara SZ TM 2.0L 5P TM 4X4	1	Negro	Brayan Fray/ Dirección de Comunicación	EN Mantenimiento por falla en el sistema de transmisión y frenos.
Suzuki	NEQ-1018	J24B-1224251	8LDCK7370D02 03590	2013	Grand Vitara SZ TM 2.4 5P 4X4	2	Plateado	Wilver Grefa/ Vice prefectura	En Mantenimiento por Choque parte posterior.
Suzuki	NSA-1022	J24B-1270570	8LDCK737XF02 84018	2015	Grand Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TM	3	Plateado	Raúl Hidrobo/ Ally TV	BUENO
Suzuki	NSA-1027	J24B1280731	8LDCK7375F03 03493	2015	Gran Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4 TM	4	Plateado	William Tapia/ Prefectura	BUENO
Suzuki	NEI-1165	J24B-1292521	8LDCK7378H03 52321	2017	Gran Vitara SZ NEXT AC 2.4 5P 4X4TM	5	Plateado	William Tapia/ Prefectura	BUENO

## VEHICULOS ENTREGADOS EN COMODATO

SUGERENCIA PARA REVISIÓN DE ESTADO Y DE CONSERVACIÓN Y TÉCNICO MECÁNICO	SUGERENCIA PARA REVISIÓN DE ESTADO Y DE CONSERVACIÓN Y TÉCNICO MECÁNICO	Comodato: GAD Municipal de Quijos	Av. 15 de Noviembre y Zamora					
MARCA	PLACA	MOTOR Nro.	CHASIS Nro.	AÑO	MODELO	Nro .	COLOR	
MAZDA	NEI-1035	WLAT1148838 M000815	8LFUNY0WRA	2010	BT-50 CD 4X4 STD CRD 2.5 FL	60	Blanco	
chevrolet	NEQ-1013	4J1J-MF9572	8LBET13N5F02 91837	2015	FULL AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	80	Plateado	GAD. Parroquial de Borja



## Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

### CONCLUSIONES

- Del listado antes mencionado se indican que existen vehículos que están a préstamo a otras Instituciones Públicas mediante Comodatos, por lo tanto se sugiere la revisión del estado técnico, mecánico y de conservación, esto con la finalidad de verificar el cumplimiento del convenio firmado, conjuntamente con el responsable de Activos Fijos.
- Los vehículos que están en mantenimiento son aquellos que estuvieron paralizados antes del 15 de agosto, por problemas de motor y sistema de inyección, estos están siendo reparados en concesionarias autorizadas y en los talleres de la Institución.
- Tenemos un total de **27 vehículos operativos** en funcionamiento
- En mantenimiento correctivo se encuentran un total de 5 vehículos.

### RECOMENDACIONES

- Se sugiere realizar una charla a los señores conductores sobre el uso de los bienes del sector público y sanciones que se pueden suscitar.
- Se recomienda realizar capacitaciones de manejo y una inducción del mantenimiento preventivo.
- Se recomienda adaptar un filtro sedimentador adicional de agua para las camionetas Mazda.



Ing. Cristian Martínez

ANALISTA 3, Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria pesada



# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE APOYO DE RIEGO Y DRENAGE

Memorando Nro. 1543-2018-DARD

Tena, 18 de diciembre de 2018

PARA: Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras  
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

ASUNTO: Presentando proyecto para la contratación del vehículo camioneta doble cabina 4x4

Dando respuesta al Memorando Nro. 3235-2018-DGFPRD de fecha 14 de diciembre de 2018, me permite hacerle llegar el proyecto en físico y digital, " Contratación de un vehículo camioneta doble cabina 4x4 para el seguimiento, evaluación y finiquito de los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondiente a los periodos 2015-2017 y 2018.

En este contexto solicito se realice los trámites pertinentes para la contratación del vehículo por 10 meses. (Periodo 2019)

Atentamente,

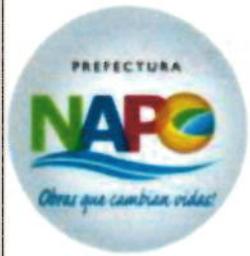
Ing. Luis Enrique Cerdá  
ANALISTA 3 DE PROYECTOS DE RIEGO Y DRENAGE

Referencias:  
- 3235-2018-DGFPRD

Copia:

Ing. Galo Amadeo Arrobo Narváez  
Director de Apoyo de Riego y Drenaje





# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCION DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 3235-2018-DGFPRD

Tena, 14 de diciembre de 2018

PARA: Ing. Luis Enrique Cerdá  
Analista 3 de Proyectos de Riego y Drenaje

ASUNTO: DISPONIENDO

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados en los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje, los mismos que detallo a continuación.

1. Recuperación de 658,79has. de suelos agrícolas anegados mediante la construcción de drenes superficiales en la cabecera parroquial de chonta punta, cantón Tena, Provincial de Napo, período 2018 USD. **535.459,57**
2. Fortalecimiento y capacitación de la Junta de Drenantes Chinlus Yaku de la Parroquia Chonta Punta USD. **148.898,48**
3. Construcción de drenes superficiales en las comunidades de Campo Cocha, Guiña Chimbana, San Isidro, Río Blanco y Capirona de la Parroquia Ahuano, Puerto Napo y Pano, para recuperar 352,98has. De terreno con aptitudes agrícolas, afectadas por altas intensidades de precipitación, por un monto de USD. **890.942,69**
4. Asegurar la oferta de agua para producción agrícola en la Asociación de productores Barrio San Bartolo USD **100.873,32**

Proyectos aprobados por la Secretaría del Agua SENAGUA y el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE, correspondiente al 2015,2017,2018, en el que consta un rubro para la contratación de UN vehículo modelo comioneta doble cabina 4x4, dispongo a usted elabore el perfil del proyecto para la contratación (según corresponde a presupuesto prorrogado 2019).

Atentamente,

Ing. Ulises Leonardo Gutierrez Heras  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

mn





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PROVINCIAL DE NAPÓ  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

CONTRATACIÓN DE UN VEHÍCULO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, PARA EL SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y FINIQUITO DE LOS PROYECTOS DE LA COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2015-2017 Y 2018.



2019

Luis Enrique Cerola, Ing.  
[GAD. PROVINCIAL DE NAPÓ]  
12/12/2018



## CONTENIDO

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. NOMBRE DEL PROYECTO .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. EQUIPO TECNICO .....</b>	<b>3</b>
<b>1.4. PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO.....</b>	<b>3</b>
<b>1.5. MONTO .....</b>	<b>3</b>
2.1.2. Ubicación Geográfica .....	3
<b>3. SUSTENTO LEGAL .....</b>	<b>6</b>
3.1. Constitución Política de la República del Ecuador.....	6
3.2. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización	6
3.3. Código Orgánico de Economía Popular y Solidaria.....	6
<b>4. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO .....</b>	<b>7</b>
5. CONCORDANCIA DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE (PNRD):.....	8
6. OBJETIVO GENERAL .....	¡Error! Marcador no definido.
7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
8. ESTRATEGIAS DE INTERVENCION: .....	9
9. PRESUPUESTO: .....	12
<b>XI. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



## **1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

### **1.1. NOMBRE DEL PROYECTO**

*Contratación de un vehículo camioneta doble cabina 4x4 para el seguimiento, evaluación y finiquito de los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondiente a los períodos 2015-2017-2018*

### **1.2. ENTIDAD EJECUTORA**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.*

### **1.3. EQUIPO TÉCNICO**

*Técnicos de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje*

### **1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

10 meses

### **1.5. MONTO**

*De acuerdo al proyecto denominado:*

*Contratación de un vehículo camioneta doble cabina 4x4 para el seguimiento, evaluación y finiquito de los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondiente a los períodos 2015-2017-2018, se ha previsto la inversión de USD 17.572,80, incluido el IVA.*

## **2. CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA**

### **2.1. DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO**

#### **2.1.1. Ubicación Administrativa**

*Región Geográfica: Amazonía*

*Región Administrativa: 2*

*Provincia: Napo*

#### **2.1.2. Ubicación Geográfica**

*La provincia de Napo, se halla en la región amazónica, marcada por una alta diversidad, con atractivos naturales y culturales para el deleite de propios y extraños.*

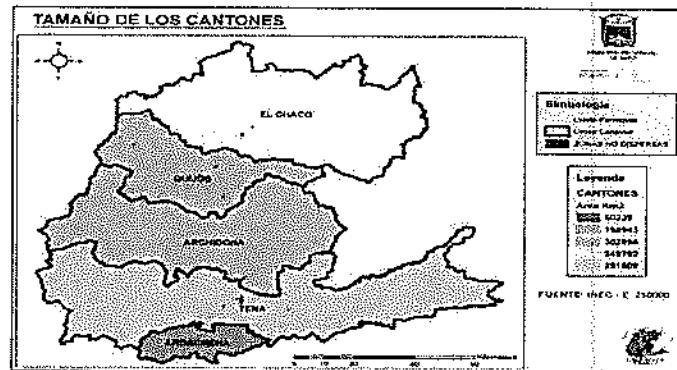
*Según los datos estadísticos del último censo INEC 2010 la población de la Provincia de Napo es de 103.697 habitantes, conformada por 5 Cantones, Chaco, Quijos, Archidona, Tena, y Carlos Julio Arosemena Tola, con un total de 20 juntas parroquiales, como se puede observar en el siguiente cuadro.*

**Cuadro N.1. DATOS DE POBLACION DE LA PROVINCIA DE NAPO**

CANTÓN	Total	% P.N.	Hombre	% H.	Mujer	% M.	Superficie	% de la superficie provincial
Tena	60880	58,71	30943	50,83	29937	49,17	3971,77	15,52
Archidona	24969	24,08	12633	50,59	12336	49,41	3028,77	8,24
El Chaco	7960	7,68	4128	51,86	3832	48,14	3500,21	2,27
Quijos	6224	6,00	3136	50,39	3088	49,61	1539,39	3,92
C. J. Arosemena							502,39	
Tola	3664	3,53	1934	52,78	1730	47,22		
PROVINCIA	Total		Hombre	% H*	Mujer	% M*	Superficie	% de la superficie provincial
Napo	103697		52774	50,89	50923	49,11	12542,53	8,27

Fuente: INEC 2010

**Mapa 1. CANTONES DE LA PROVINCIA DE NAPO (km<sup>2</sup>)**



Fuente: Unidad de Geomática y Ordenamiento Territorial del GADPN.

*La PEA<sup>1</sup> de la Provincia suma el 47% de la población. La tasa de desempleo es del 6%, pero su tasa bruta de desempleo es del orden de 71.8%. Esto se presenta debido principalmente a la poca inversión que se ha hecho a través de emprendimientos en la Provincia y esto más, dado a que antes del año 2008 no se contaba con vías de acceso de primer orden por lo que el costo de movilizar insumos, materia prima y la producción era muy alto.*

*En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, iniciará el procesos de planificación en su territorio, con principios de ordenamiento territorial, para centrar su intervención en coherencia a consideraciones técnicas, no sólo de amenaza y prevención, además directamente relacionadas con el nivel de vulnerabilidad de las áreas productivas y centros poblados, que direccionen su intervención en base a las necesidades y condiciones reales de su territorio.*

*La actividad agro-productiva en la provincia de Napo, se la puede diferenciar según las condiciones climáticas y topográficas del territorio, para ello y con fines meramente pedagógicos se puede identificar dos zonas claramente típicas:*

- 1) *La zona baja, considerando los cantones de Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola*
- 2) *La zona alta o "valle del Quijos", conformada por los cantones Quijos y el Chaco.*

*A más de los factores climáticos y topográficos de las zonas mencionadas, mucha incidencia tiene la actitud y aptitud de la población al desarrollo de actividades agrícolas y turística, como también su cercanía a centros de consumo, que alienten la producción no solo con fines de subsistencia, sino también de comercialización a mediana y gran escala y permitan incorporar tecnologías que proporcionen mayores rendimientos productivos y alivien la carga laboral de los finqueros. Algunos ejemplos valiosos tenemos, los cuales se mostrarán siguiendo el estudio.*

*Un factor importante para el desarrollo de las actividades productivas en la provincia son las vías de comunicación, recién en 1963 se inaugura una vía de acceso a Tena desde el sur – o este, siguiendo la ruta Ambato – Baños – Puyo. A mediados de 1970 se inaugura la vía desde el noroeste, con la ruta Quito – Pifo – Papallacta – Baeza – Cosanga – Jondachi – Archidona – Tena. Sin embargo la zona del Valle del Quijos antes de inaugurada la vía desde Quito, se caracterizaba por el cultivo y comercialización de naranjilla a gran escala, cientos de mulas eran cargadas con cajones de naranjilla, y siguiendo el camino de herradura terminado en 1936 llegaban a Quito para su venta. Esos factor fue posible por los nexos familiares y comerciales que mantenían los colonos de Baeza, Borja y El Chaco con los poblados de Pifo y Tumbaco, que facilitó un acelerado proceso de integración de la*

<sup>1</sup> PEA: Población Económicamente Activa: Considerada en Napo según información del SIISE 2010, partiendo de un rango entre los 15 a 49 años.

población a procesos productivos, lo cual redundó finalmente en el modelo actual de la zona, marcada con la presencia de una activa aunque aún poco técnica actividad ganadera y transformación de material prima a través de la industria láctea.

La producción agropecuaria y artesanal son las principales fuentes de ingreso y subsistencia para los pobladores de la provincia de Napo.

### 3. SUSTENTO LEGAL

#### 3.1. Constitución Política de la República del Ecuador

*Art. 263.- Competencias. Literal 7). Fomentar las actividades productivas provinciales.*

#### 3.2. Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización

Las competencias que rigen para los GADs Provinciales, escritas en el COOTAD que en su Artículo 135<sup>2</sup> "indica que los gobiernos regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología; desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales; la agregación de valor; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas".

En el artículo 41 del COOTAD, funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, literal f), indica, *Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.*

#### 3.3. Código Orgánico de Economía Popular y Solidaria

*Art. 130.- Coordinación.- Las instituciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la promoción, fomento e incentivos a las organizaciones sujetas a*

---

<sup>2</sup>Competencias exclusivas de los GADS, entregados en el COOTAD.



*esta Ley deberán coordinar entre sí el otorgamiento de estos beneficios a favor de las personas y organizaciones con el propósito de evitar duplicidad.*

*El Art. 282 de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, manifiesta que el Estado ecuatoriano es el encargado de regular el uso y manejo del agua de riego bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental; para ello prohibirá toda forma de privatización del agua y regulará que la gestión y la prestación del servicio sea exclusivamente por personas jurídicas estatales o comunitarias.*

*Por otro lado el CNC (Concejo Nacional de Competencias), según Resolución No. 008-CNC-2011, publicada en el Registro Oficial 509 del 09 de agosto del 2011, Transfirió la competencia de riego y drenaje para: planificar, construir, operar y mantener los sistemas públicos de riego y drenaje a favor de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales del país.*

*Según resolución No. 0012-CNC-2012, determinó que la transferencia de los recursos de inversión directa desde el Ministerio de Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales; será a través de la aprobación por parte de la Secretaría del Agua de proyectos de inversión anuales, bajo formato de la SENPLADES, los cuales se enviarán al Ministerio de Finanzas mediante un informe técnico referido exclusivamente a la concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Riego y Drenaje.*

*El MAGAP en el 2012 elaboró el PLAN NACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE (PNRD), el cual determina que los Gobiernos Provinciales deberán elaborar y ejecutar el Plan de Riego y Drenaje Provincial enmarcado en los lineamientos del dicho Plan; debiendo cumplir con las políticas de disponibilidad hídrica, acorde a la zonificación de uso del suelo en su territorio y la estrategia nacional agropecuaria, incluyendo la participación en la planificación de las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión del riego y a los gobiernos parroquiales rurales.*

#### **4. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO**

*Mediante el Plan Nacional del Buen Vivir se pretende crear estrategias las cuales beneficiarán a toda la población, se ha tomado el siguiente artículo:*

*Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente.*

Para ello, será responsabilidad del Estado:

- *Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.*
- *Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.*
- *Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos; aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.*

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir.

#### **5. CONCORDANCIA DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE (PNRD):**

*El Sub proyecto Contratación de un vehículo camioneta doble cabina 4x4 para el seguimiento, evaluación y finiquito de los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondiente a los períodos 2015-2017-2018, a ser implementado en el territorio, corresponde al proyecto “Recuperación de 658,79 has. De suelos agrícolas mediante la construcción de drenes superficiales en la cabecera Parroquial de Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo”. Alineado a los siguientes objetivos del PNRD:*

1. Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia social, económica y ambiental de todos los sistemas de riego y drenaje.

*La Cabecera Parroquial de Chonta Punta tendrá en total 8.520,48 m. lineales de drenes construidos. Se mejorará la eficiencia social por el manejo comunitario del sistema de drenaje.*

*La eficiencia económica se mejorará, porque se cree una mayor producción agrícola y nuevas fuentes de trabajo en el sector agrícola. Los trabajos de rehabilitación de los drenes y su mantenimiento se realizan acorde a los estándares ambientales y bajo supervisión de la Dirección de Ambiente del GADPN y del MAE.*



## 6. OBJETIVO GENERAL

*Contratar un vehículo camioneta doble cabina 4x4 para el seguimiento, evaluación y finiquito de los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondiente a los períodos 2015-2017-2018*

## 7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 7.1.1. *Contratar una camioneta doble cabina 4x4 durante 10 meses para movilizar al personal técnico y cumplir las actividades de los proyectos.*
- 7.1.2. *Mejorar la producción local mediante capacitaciones a los beneficiarios en buenas prácticas agrícolas y asegurar la soberanía alimentaria de los productores asentados en la Cabecera Parroquial de Chonta Punta.*
- 7.1.3. *Fortalecer las capacidades organizativas mediante la capacitación a los beneficiarios sobre la administración, operación y mantenimiento del sistema de drenaje. Creación de Juntas de drenantes.*
- 7.1.4. *Distribución de plántulas riparias, maderables, frutales y reforestar las orillas de los drenes construidos.*
- 7.1.5. *Fortalecer las capacidades organizativas mediante la capacitación en buenas prácticas ambientales.*

## 8. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

### *Metodología para el cumplimiento de las actividades*

*Para implementar los proyectos de la competencia de Riego y Drenaje correspondientes a los períodos 2015 - 2017 - 2018 y mejorar la producción agrícola en las áreas de intervención de los proyectos:*

1. *Implementación de 7,8 Km de drenajes y mejoramiento de suelos inundados, en las comunidades de Reina del Cisne y San Vicente de Wayusa Yaku, Parroquia Chonta Punta, cantón Tena, provincia de Napo. (Período 2015)*
2. *Fortalecimiento y Capacitación de la Junta de Drenantes Chinlus Yaku, parroquia Chonta Punta. (Período 2015)*
3. *Asegurar la oferta de agua para la producción Agrícola en la Asociación de productores Agropecuarios "Barrio San Bartolo". Cantón el Chaco. (Período 2017)*

4. *Construcción de Drenes superficiales en las comunidades de Campo Cocha, Guiña Chimbara, San Isidro, Rio Blanco y Capirona, de las Parroquias Ahuano Puerto Napo y Pano, para recuperar 352,98 Has de terrenos con aptitudes agrícolas, afectadas por altas intensidades de precipitación. (Periodo 2017)*
5. *Recuperación de 658,79 Has. de suelos agrícolas anegados mediante la construcción de drenes superficiales en la Cabecera Parroquial de Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo.*

*Se requiere contratar los servicios de una camioneta doble cabina 4 x 4 de "SERVICIO DE ALQUILER, (incluye servicio de carga de hasta 3.5, disponibilidad de 12 horas), por un periodo de 10 meses con la finalidad de transportar a los técnicos, de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje y cumplir con el cronograma de trabajo planificado.*

*Algunas de las actividades que constan en la planificación:*

- *Apoyo en los procesos de capacitación realizados por los técnicos de la Dirección de Gestión de Fomento Productivo Riego y Drenaje – MAG – SENAGUA, a los productores acerca de las buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas ambientales, y mantenimiento del riego y drenaje.*
- *Coordinar las entregas de plantas maderables frutales, riparias y cítricos a los beneficiarios*
- *Coordinar la siembra de plantas maderables frutales, riparias y cítricos con los beneficiarios, en los drenajes construidos*
- *Apoyo, en los procesos de capacitación a los beneficiarios para la creación de la Junta de Riego y Drenaje, en la administración operación y mantenimiento del sistema de drenaje, quienes operarán bajo la normativa de una personería jurídica conformada por los beneficiarios.*
- *Apoyo en el levantamiento de información (Diagnóstico) y demás procesos legales para la elaboración de los proyectos de Riego y Drenaje, correspondiente al periodo 2019.*
- *Apoyo en los finiquitos de los proyectos de Riego y Drenaje de los años 2012-2014-2015-2017-2018*
- *Apoyo logístico en los eventos afines al proyecto general*
- *Coordinar la entrega de plantas de cacao super árbol a las diferentes comunidades beneficiadas.*
- *Y otras disposiciones emanadas por el Jefe inmediato.*



## **FUNCIONES Y ROLES DE CADA ACTOR RELACIONADO AL PROYECTO:**

### **GADPN:**

- *Financiamiento de la intervención*
- *Capacitación a los productores sobre el manejo de buenas prácticas agrícolas y ambientales*
- *Apoyo en la creación de las juntas de drenantes en las comunidades intervenidas*
- *Seguimiento continuo y evaluación periódica del proyecto; y rendición de cuentas.*

### **ASOCIACIONES BENEFICIARIAS:**

- *Participación activa en los talleres de capacitación.*
- *Posterior mantenimiento de los drenajes construidos.*
- *Utilización de las herramientas de trabajo al máximo.*
- *Cultivar los terrenos incrementando la productividad*
- *Evaluación del proyecto (final)*

### **SENAQUA**

- *Ejercer la rectoría nacional en la gestión y administración de los recursos hídricos.*
- *Implementar políticas, estrategias y normas como ente interventor en el territorio en la conformación de la junta de drenantes.*
- *Promover la gestión social de los recursos hídricos.*

### **SERVICIO CONTRATADO (dos camionetas 4x4 doble cabina)**

- *Cumplir con la agenda prevista por los técnicos encargados de la ejecución de los proyectos de Riego y Drenaje. 2015-2017-2018-2019*
- *Cumplir con las actividades programadas con anterioridad incluido los fines de semana y feriados. Previa autorización del jefe inmediato.*
- *El horario de trabajo se puede ajustar con las ocho horas diarias, según se coordine con el técnico responsable.*
- *El horario de entrada y salida dependerá de la planificación, la misma que se presentara con una semana de anticipación.*

*Se sugiere que se tome en cuenta el lugar de residencia de la persona contratada, por motivo de traslado.*



## METODOLOGÍA DE TRABAJO

- La movilización cubrirá los recorridos en toda la Provincia de Napo y de requerir se realizaran salidas a otras provincias del país previa autorización del jefe inmediato y con el acuerdo de la entidad Contratada.
- Previa autorización y disposición del jefe inmediato o de la máxima autoridad y de acuerdo a la planificación y de ser necesario se realizaran actividades los fines de semana o feriados.
- Se trabajara de acuerdo a una planificación semanal presentada por los técnicos y se llevara un registro de la hora de salida y retorno.

## FORMA DE PAGO

Se sugiere realizar el pago cada mes, de acuerdo al informe presentado por el contratista, en donde se registrara el horario de trabajo con firmas de responsabilidad de los técnicos que utilicen el servicio.

### 9. PRESUPUESTO:

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS					
No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
1	Alquiler de un vehículo doble cabina, 4x4	mes	10	1.569,00	15.690,00
				SUBTOTAL:	15.690,00
				IVA 12%:	1882,80
				TOTAL:	17.572,80

Son: Diez y siete mil quinientos setenta y dos dólares con ochenta centavos ( 17.572,80) incluido el IVA

### ANEXOS:

-Documentos habilitantes



ELABORADO POR:

Luis Enrique Cerdá, Ing.  
ANALISTA 3 DE PROYECTOS DE  
RIEGO Y DRENAJE

APROBADO POR:

Ulises Gutiérrez Heras, Ing.  
DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO  
RIEGO Y DRENAJE



## XI. BIBLIOGRAFÍA

GAD Municipal de Tena. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tena 2011. Tena, Napo, Ecuador.

GAD Parroquial Rural de Chonta Punta. (diciembre de 2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Chonta Punta 2011-2026. Napo, Ecuador.

Subdirección de Riego y Drenaje, GAD Provincial de Napo. (2014).